

ESTRATEGIA, MECANISMO, MEDIDA, ETC	No Actividad	ACTIVIDADES	SEGUIMIENTO
			abr-14
	1	Actualizar el mapa de riesgos anticorrupción 2014	La OAPI realizo la actualización del mapa de riesgos de corrupción acorde a lo establecido por el DAPRE y se encuentra publicado en la pagina web de la entidad en el linck "PLANES Y PROYETOS"
	2	Ajustes y Socialización del aplicativo Administración de riesgos de corrupción: Matriz de Riesgos de Corrupción	La OAPI adapto un modulo de gestión de riesgos en el aplicativo NEOGESTION, acorde con la herramienta dispuesta por la OCI para tal fin. La socializaicón se realizara conforme a lo programado para la implementación del SIPLAG, cuya fecha limite se establecio para el mes de Junio de 2014.
	3	Elaborar manual de politicas de Administración de Riesgos por Proceso y Riesgos de Corrupción	La UNGRD cuenta desde con las Políticas de Administración de Riesgos, sin embargo se esta a la espera de la confirmación de la información respecto a la implementación de un Manual de Administración del Riesgo.
	4	Elaborar resolución de adopción de manual de políticas de Riesgos por Proceso y Riesgos de Corrupción	La UNGRD, cuenta con un Acto Administrativo a través del cual se adoptarán las Políticas de Administración del Riesgo (Resolución 1295 de 17 de Sep de 2013)

5	Realizar ultimo seguimiento al mapa de riesgos de corrupción UNGRD 2013	La Oficina de Control interno acorde a lo establecido en el Plan de lucha contra la corrupción vigencia 2013 realizo seguimiento al mapa de riesgos de corrupción articuladamente con el representante de la dirección. Adicionalmente el seguimiento por autocontrol del lider del proceso.
6	Diseñar estrategia para verificar la eficacia de los controles para la mitigación de los riesgos de corrupción con mayor probabilidad de ocurrencia	Acorde a cronograma establecido en Memorando de Fecha 2 de Mayo de 2014 la Oficina de Control Interno, se encuentra realizando el seguimiento a los mapas de riesgos de corrupción.
7	Hacer Segundo seguimiento al mapa de riesgos de corrupción UNGRD 2014	Acorde a cronograma establecido en Memorando de Fecha 2 de Mayo de 2014 la Oficina de Control Interno, se encuentra realizando el seguimiento a los mapas de riesgos de corrupción.
8	Hacer Tercer seguimiento al mapa de riesgos de corrupción UNGRD 2014	Plazo acorde a lo establecido en el Plan anticorrupción hasta 15 de septiembre de 2014

	9	Hacer Cuarto seguimiento al mapa de riesgos de corrupción UNGRD 2014	Plazo acorde a lo establecido en el Plan anticorrupción hasta 15 de Febrero de 2015
	10	Reuniones con procesos de la UNGRD para Identificación de los trámites y servicios a racionalizar	En el marco del SIPLAG la unidad adelanto el levantamiento de proceso y procedimientos de las diferentes dependencias las cuales será insumos para el portafolio de productos y servicios de la misma, así mismo la oficina de atención al ciudadano ha programado espacios de reunión con las distintas áreas de la UNGRD en el mes de Mayo en las cuales se darán las directrives para la identificación de los tramites y servidios de la unidad.
	11	Elaborar diagnóstico de los trámites y servicios a intervenir	La oficina de Atención al Ciudadano posterior al levantamiento de los tramites y servicios con cada una de las áreas procederá a elebaorar el diagnostico y a priorizar los tramites y servicios a intervenir en la UNGRD.
	12	Análisis normativo de los trámites y servicios a racionalizar	La oficina de Atención al Ciudadano posterior al levantamiento de los tramites y servicios con cada una de las áreas procederá a elebaorar el diagnostico y a priorizar los tramites y servicios a intervenir en la UNGRD.

13	Elaborar cronograma de actividades para racionalización de trámites y servicios priorizando aquellos que requieren mejorarse para garantizar la efectividad institucional y la satisfacción del usuario	La oficina de Atención al Ciudadano posterior al levantamiento de los tramites y servicios con cada una de las áreas procederá a elebaorar el diagnostico y a priorizar los tramites y servicios a intervenir en la UNGRD.
14	Racionalizar trámites y servicios	La oficina de Atención al Ciudadano posterior al levantamiento de los tramites y servicios con cada una de las áreas procederá a elebaorar el diagnostico y a priorizar los tramites y servicios a intervenir en la UNGRD.
15	Registrar y publicar los trámites y servicios racionalizados en el Sistema Único de Información de Trámites - SUIT	La oficina de Atención al Ciudadano posterior al levantamiento de los tramites y servicios con cada una de las áreas procederá a elebaorar el diagnostico y a priorizar los tramites y servicios a intervenir en la UNGRD.
16	Oficializar el grupo interno de apoyo a la rendición de cuentas que se encargue de definir y liderar el plan de acción para la rendición de cuentas a la ciudadanía.	El grupo interno de apoyo se reunió el día 29 de abril de 2014 en donde se socializarón las actividades inmersas dentro del Plan Anticorrupción, así mismo se esta realizando un acto administrativo con el fin de oficializar el grupo interno de rendición de cuentas.

17	Desarrollar acciones de información a través de la utilización de medios de comunicación masivos, regionales y locales o comunitarios.	A través de los informes especiales sobre emergencias ocurridas en diferentes regiones del País, así como su publicación en comunicados de prensa, notas de último minuto, donde se evidencia la inversión del gobierno Nacional frente a las emergencias presentadas en las que actua la UNGRD.
18	Desarrollar acciones de información a traves de la utilización de TIC	A través del correo electrónico se realiza el envío de comunicados de prensa, notas de último minuto, boletines internos y externos, noticias publicas en la pagina web y el uso de las redes sociales, donde se publica infomación respecto a la inversión del gobierno Nacional frente a las emergencias presentadas en las que actua la UNGRD.
19	Incentivar el uso de los canales de comunicación institucional para que la ciudadanía presente sus propuestas respecto a la rendición de cuentas	Desde la oficina Asesora de Comunicaciones y atendiendo las disposiciones contenidas en el Manual de Gobierno en Linea se creo una sección, en la nueva pagina web de la UNGRD que se encuentra al aire desde el mes de Abril y a través de ella se dan a conocer los documentos o inicitivas referentes a la rendición de cuentas.

Rendición de cuentas

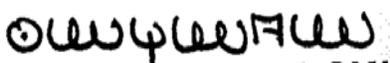
20	Realizar un seguimiento a las propuestas allegadas por la ciudadanía en el correo institucional y el aplicativo contáctenos respecto a la rendición de cuentas, así como a las respuestas dadas a los ciudadanos	Articuladamente la oficina Asesora de Comunicaciones, la OAPI y atención al Ciudadano se encuentran estructurando una estrategia de rendición de cuentas a través de la cual se busca integrar los diferentes canales de comunicación con la ciudadanía, incluido la utilización del correo CONTACTENOS y otros medios de fácil acceso a la ciudadanía.
21	Definir acciones de diálogo a través de dos foros virtuales dispuestos en la página web de la UNGRD	A la fecha no se ha realizado teniendo en cuenta la periodicidad semestral establecida para esta actividad.
22	Realizar audiencia pública que contemple las siguientes actividades: * Aprestamiento * Consolidación * Inscripción * Realización del Evento * Seguimiento y Evaluación	A la fecha no se ha realizado teniendo en cuenta la fecha establecida para esta actividad.
23	Determinar las necesidades de información de los usuarios y establecer los medios de divulgación de la misma.	La UNGRD tiene establecido los medios de divulgación para cada público objetivo, sin embargo no se encuentran documentadas las necesidades de información de los usuarios.

24	Continuar el proceso de consulta y concertación pública para la formulación de la segunda fase del Plan Nacional de Gestión de Riesgos de Desastres	<p>A través del micrositio PNGRD se realizan las publicaciones de avances y actividades realizadas en la formulación de dicho plan, disponible en la pagina web de la UNGRD link "PNGRD".</p> <p>La oficina de comunicaciones a la fecha no cuenta con la información para continuar el proceso de consulta y concertación pública para la formulación de la segunda fase del Plan Nacional de Gestión de Riesgos de Desastres.</p>
25	Elaborar el documento de evaluación de la estrategia de rendición de cuentas 2013	A la fecha no se ha realizado teniendo en cuenta la fecha establecida para esta actividad.
26	Elaborar el documento de evaluación de la estrategia de rendición de cuentas	A la fecha no se ha realizado teniendo en cuenta la fecha establecida para esta actividad.

Mecanismos para mejorar	27	Actualizar los Procedimientos de atención al ciudadano y de atención de peticiones, quejas, sugerencias, reclamos y denuncias de acuerdo con la normatividad.	En el marco de la implementación del SIPLAG, se estableció un proceso de Gestión de Servicio al Ciudadano el cual está conformado por tres procedimientos: 1, Procedimiento para atención presencial (presencial y radicado) 2. Procedimiento para atención telefónica (call center) 3, Procedimiento para atención virtual (chat, correo, PQRSD) Los anteriores procedimientos se encuentran en el proceso de legalización por parte de la OAPI
	28	Aplicar y analizar los resultados de la encuesta de percepción del servicio	Acorde a lo establecido en los procedimientos de atención al ciudadano, la encuesta de percepción se realizará una vez el ciudadano haya recibido el servicio, a la fecha no se ha dado inicio a dicha medición.
	29	Realizar una actualización de la información relacionada con atención al ciudadano en la página web de la UNGRD y en el rotafolio ubicado en las instalaciones de la misma.	La UNGRD realizó la actualización de la página web de la entidad la cual incluye parcialmente una actualización de la información al ciudadano, quedando pendiente servicios en línea y preguntas frecuentes.
	30	Verificar que las instalaciones de la UNGRD cuenten con espacios adecuados para personas en situación de discapacidad, niños, niñas, mujeres gestantes y adultos mayores y realizar las recomendaciones pertinentes.	La UNGRD posterior a la ubicación de sus instalaciones en la nueva sede ha dispuesto de un espacio en el cual se proyecta estar ubicada la oficina de atención al ciudadano, la cual contará con sala de espera, profesional universitario para la atención de los ciudadanos.

la atención al ciudadano	<p>31</p> <p>Gestionar espacios de formación para los servidores públicos que fortalezcan las competencias y habilidades para el servicio al ciudadano</p>		<p>Desde la oficina de atención al ciudadano se han dispuestos espacios de socialización de procedimientos dirigidos a los servidores y contratistas de la UNGRD. De igual manera a través de las jornadas de inducción se contara con un espacio para realizar la sensibilización en el tema de atención al ciudadano las que se iniciaran en la proxima jornada de inducción.</p>
	<p>32</p> <p>Activar la línea gratuita de atención al ciudadano de la UNGRD.</p>		<p>Desde la coordinación administrativa se estan realizando las gestiones necesarias con el fin de realizar la activación de la linea gratuita, para lo cual se aprobarón los recursos por parte de la Dirección General y se encuentra a la espera de que se surta el proceso de contratación.</p>
	<p>33</p> <p>Elaborar el Protocolo de atención al ciudadano para la UNGRD que permita fijar los protocolos de atención en los diferentes canales</p>		<p>Desde la oficina de atención al ciudadano se elaboro el Protocolo de Atención al Ciudadano que incluye la politica de servicio al ciudadano, normatividad relacionada, carta de trato digno al cuidadano, canales de atención, entre otros. Se encuentra pendiente de aprobación por parte de la OAPI.</p>
	<p>34</p> <p>Constituir y formalizar la Oficina de Atención al Ciudadano y PQRSD de la UNGRD</p>		<p>A la fecha se estan realizando las gestiones con el grupo de talento humano con el fin de constituir oficialmente el área de atención al cuidadano, se espera la vinculación del personal necesario para su constitución.</p>

CONSOLIDACIÓN DEL DOCUMENTO	Cargo:	Profesional Especializado
	Nombre:	Sandra Milena Reina Solano
	Firma:	ORIGINAL FIRMADO

SEGUIMIENTO DE LA ESTRATEGIA	Cargo:	Jefe Oficina de Control Interno
	Nombre:	Olga Yaneth Aragón Sánchez
	Firma:	



ON Y ATENCION AL

RESPONSABLE

Oficina Asesora de
Planeación.

Yanizza Lozano
Wilson Salamanca

Oficina Asesora de
Planeación.

Oficina Asesora de
Planeación.

Oficina de Control
interno

Oficina de Atención al
Ciudadno

Oficina de Atención al
Ciudadno

Oficina de Atención al
Ciudadno

Oficina de Atención al Ciudadno

Oficina de Atención al Ciudadno

Oficina de Atención al Ciudadno

Oficina Asesora de Comunicaciones

Oficina Asesora de
Comunicaciones

Oficina Asesora de
Comunicaciones

Oficina Asesora de
Comunicaciones

Oficina Asesora de
Comunicaciones

Oficina Asesora de
Comunicaciones

Oficina Asesora de
Comunicaciones

Oficina Asesora de
Comunicaciones

Oficina Asesora de
Comunicaciones

Oficina Asesora de
Comunicaciones

Oficina Asesora de
Comunicaciones

Adriana Rodriguez

Adriana Rodriguez

Adriana Rodriguez

Angela Gomez

Adriana Rodriguez

Angela Gomez

Adriana Rodriguez

Angela Gomez

